
ACTA

DE LA **V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO**, CELEBRADA EL DÍA **26 VEINTISEIS DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL; UBICADO CERRO DEL AIRE 101, COL. COLINAS DEL CIMATARIO, C.P. 76090 DE ESTA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

Claudio Sinecio Flores, Secretario General; saluda y da la bienvenida a la V Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro; e informa que el registro de asistencia fue abierto desde las 11:00 horas del mismo día 26 veintiséis de julio de 2022 dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 75 numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se da cuenta de la asistencia, hasta ese momento, de **10** integrantes de **12** convocados, lo que al momento del inicio de la sesión representa el **83.33%** de asistencia, conformando el quórum requerido para sesionar válidamente, tal y como manifiesta en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente Acta. -----

Siendo las **11:21 once horas con veintiún minutos** del día 26 veintiséis de Julio de 2022 dos mil veintidós; la presidenta Leonor Mejía Barraza declara formalmente abierta la V Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, siendo válidos los acuerdos que se generen en virtud del quorum informado por el Secretario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. *Pase de lista y declaración de quórum.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.*

4. *Propuesta y en su caso aprobación de persona titular de Presidencia de la Comisión Organizadora del Proceso en virtud de renuncia presentada por José Luis Sainz Guerrero.*
5. *Aprobación de Convocatorias para Asambleas Municipales Electivas de Comités Directivos Municipales; elección de delegados numerarios a Asamblea Estatal y Nacional; así como elección de Propuestas Consejo Estatal y Nacional.*
6. *Nombramiento de Personas Representantes del Comité Directivo Estatal para las Asambleas Municipales.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Clausura.*

Concluida la lectura, el secretario procede a someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, solicitando que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; siendo aprobado por **Unanimidad** de los presentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El Secretario informa que dicha acta fue enviada oportunamente a cada uno de quienes integran el Comité Directivo Estatal vía electrónica, por lo que atentamente somete a su consideración la omisión de su lectura. Siendo aprobada dicha omisión por **unanimidad**.

Con base a esa aprobación, procede a someter consideración de los presentes la aprobación de los contenidos y acuerdos de dicha Acta. Solicitando que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano. Siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PERSONA TITULAR DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN VIRTUD DE RENUNCIA PRESENTADA POR JOSÉ LUIS SAINZ GUERRERO.

El Secretario informa que con fecha 22 de Julio de 2022, recibió escrito del C. José Luis Sainz Guerrero, dirigido a la Presidenta del Comité Directivo Estatal en el que manifiesta su renuncia por motivos personales a la presidencia de la COP Comisión Organizadora del Proceso, por lo que se hace necesario hacer una nueva propuesta; en éste sentido la Presidencia de éste Comité por conducto de ésta Secretaría General, propone al C. Jesús García Hernández.

No habiendo consideraciones a la propuesta, el Secretario somete a votación de los presentes dicha propuesta, solicitando que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano. Siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

En virtud de la votación obtenida, se tiene por aprobado el nombramiento como presidente de la COP Comisión Organizadora del Proceso a Jesús García Hernández, ordenándose a la Secretaría General haga las notificaciones correspondientes.

5. APROBACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA ASAMBLEAS MUNICIPALES ELECTIVAS DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES; ELECCIÓN DE DELEGADOS NUMERARIOS A ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO ELECCIÓN DE PROPUESTAS CONSEJO ESTATAL Y NACIONAL. -----

Como antecedentes al presente punto; el secretario general, informa que:

- a) Con fecha 27 de junio de 2022 el CEN publicó la Convocatoria para celebrar las Asambleas Nacionales en la que se integrará Consejo Nacional y se atenderá la reforma estatutaria. Dicha convocatoria se publica al menos con 90 días de anterioridad a su celebración.
- b) El día 15 de Julio el propio CEN por conducto de la Secretaría General, autorizó la celebración de la Asamblea Estatal en Querétaro comunicando a la Secretaría General del Comité Directivo Estatal las providencias emitidas por el presidente nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la Asamblea Estatal en Querétaro, para elegir a las Consejeras y Consejeros nacionales, así como al Consejo Estatal, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/071-5/2022, dicha Convocatoria también ha sido debidamente publicada como lo marca nuestra normatividad con al menos 60 días previos a la celebración, en los estrados de éste Comité así como en los 18 Comités Municipales.
- c) Que las propuestas a Consejo Nacional y Estatal previstas en las Convocatorias ya enunciadas, se eligen en las Asambleas Municipales; del mismo modo y habiendo concluido el periodo para el que fueron electos los Comités Directivos Municipales en ejercicio al día de hoy, se hace necesario iniciar el proceso de renovación de acuerdo a lo previsto en el Artículo 82 Numeral 4 de los Estatutos Generales del Partido que a la letra dice: *"La renovación de los Comités Directivos Municipales se llevará a cabo de manera concurrente con el proceso de asambleas municipales para la renovación del Consejo Estatal."*, del mismo modo y forma correlativa el Artículo 76 del mismo ordenamiento establece en su inciso b) la atribución de éste Comité Directivo Estatal para *"Convocar al Consejo Estatal y a la Asamblea Estatal, así como supletoriamente a las asambleas municipales, en los casos que determinen los reglamentos aplicables"*.
- d) El Reglamento de órganos Estatales y Municipales en su artículo 82 establece que: *"La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal"* continuando en el Artículo 86 que señala *"La convocatoria será publicada por lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de la realización de la asamblea y deberá señalar el día, la hora y el lugar de su celebración, así como el orden del día. La convocatoria se dará a conocer a los militantes del Partido, en términos del artículo 80, numeral 4 de los Estatutos del Partido."*

- e) El Comité Ejecutivo Nacional se erige como el órgano colegiado competente para aprobar normas y lineamientos relacionados con el proceso de renovación de los Comités Directivos Municipales; máxime si las mismas versan sobre acciones encaminadas a garantizar el principio de paridad en los órganos partidistas; por lo que para dar cumplimiento a lo establecido en la constitución federal y los criterios adoptados por los órganos jurisdiccionales en los que se ha establecido que la paridad total también debe ser observada y aplicada por los Partidos Políticos al momento de elegir a sus órganos internos, por lo que hace a las Presidencias de los Comités Directivos Municipales, por mandato Constitucional, Estatutario y Reglamentario, las mismas deben de cumplir con la paridad de género, esto es que, de la totalidad de los Comités Directivos Municipales, la mitad sean Presididas por mujeres; se emitirán y publicarán las Convocatorias a Asambleas Municipales observando rigurosamente lo previsto en el Acuerdo que contenga los criterios para el cumplimiento de acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en la elección de presidencias de los comités directivos municipales en el Estado de Querétaro y que emite el Comité Ejecutivo Nacional del Partido a partir de la propuesta no vinculante que se remitió por parte de éste Comité y aprobada en la IV Sesión Ordinaria de éste Comité.
- f) En este contexto normativo y cronológico la Presidencia del Comité Directivo Estatal, por conducto de ésta Secretaria General solicita su aprobación para ésta propuesta y emitir supletoriamente las Convocatorias en los 18 dieciocho Municipios de la Entidad a fin de cumplir con lo establecido en la Convocatoria a Asamblea Nacional, Asamblea Estatal y renovar los Comités Directivos Municipales, observando el acuerdo sobre paridad que emite el Comité Ejecutivo Nacional.

Por lo que con la finalidad de cumplir íntegramente con todo lo previsto se hace necesario celebrar las Asambleas en dos fines de semana, como señala la siguiente tabla:

MUNICIPIO	HORA	LUGAR
SÁBADO 03 DE SEPTIEMBRE		
EL MARQUÉS	09:00	"CDM El Marqués" Carretera Estatal 500 S/N. Col. La Griega, El Márques, Qro.
LANDA DE MATAMOROS	12:00	"Auditorio Municipal" Calle Cayetano Rubio S/N. Barrio San Esteban. CP.76360 . Landa de Matamoros, Qro
TEQUISQUIAPAN	17:00	"Auditorio Municipal" Carretera SJR-Xilitla Km 225 Colonia Centro. Tequisquiapan, Qro. C.P. 76750
CADEREYTA	16:00	"Auditorio Municipal" Calle 5 de Mayo S/N, Col. San Gaspar, Cadereyta de Montes, Qro.
PINAL DE AMOLES	14:00	"Auditorio Municipal". Calle 20 de noviembre S/N Col. Centro. C.P. 76300 Pinal de Amoles, Qro.

DOMINGO 04 DE SEPTIEMBRE		
CORREGIDORA	10:00	"CDM Corregidora" H. Colegio Militar No.50, Colonia El Pueblito. Corregidora. 76900
JALPAN DE SERRA	10:00	"Cancha de Usos Múltiples" Parque Puerto de San Nicolás, Carretera Federal No. 69 Km 1 Colonia Puerto de San Nicolás, C.P. 76340 Jalpan de Serra, Qro.
TOLIMAN	11:00	"Auditorio Municipal". Calle Los Pinos No. 252. Col. San Pedro de los Eucaliptos. C.P. 76605. Tolimán, Qro.
HUIMILPAN	10:00	"Salón Ojo de agua", Calle Quintana Roo S/N Esquina con San Luis Potosí; Barrio La Ceja, Huimilpan. C.P. 76955
SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE		
SAN JUAN DEL RÍO	10:00	CECUCO Centro Cultural y de Convenciones" Calle Leopoldo Peralta S/N Col. Ramos Millán, San Juan del Río, Qro. C.P. 76807
PEÑAMILLER	10:00	"Auditorio Municipal" Calle Zaragoza s/n, Colonia Centro C.P. 76450, Peñamiller, Querétaro.
SAN JOAQUIN	10:00	"Salón Café", Parque La Laguna. Calle Guadalupe Victoria S/N Col. Centro. San Joaquín, Qro. C.P. 76550
AMEALCO	10:00	"CDM Amealco", Carretera Estatal 300, Km. 30 Col. El Vicario, Amealco de Bonfil. C.P.76850
COLÓN	09:00	"Auditorio Municipal" Calle Venustiano Carranza S/N Col Centro. Colón, Qro. C.P. 76280
DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE		
QUERÉTARO	10:00	Hotel Real de Minas Tradicional "Gran Salón" Av. Constituyentes No. 124, Col. El Jacal. Santiago de Querétaro. C.P. 76180
PEDRO ESCOBEDO	11:00	"Unidad Deportiva La Lira" Josefa Ortiz de Domínguez S/N, La Lira, Pedro Escobedo C.P.76713
EZEQUIEL MONTES	10:00	"Salón Viñales" Calle Joaquín Vega S/N col. Centro Ezequiel Montes, Qro. C.P 76650
ARROYO SECO	11:00	Rancho "LA JARRA", Calle Fernando Montes de Oca S/N, Colonia La loma. Arroyo Seco, Qro. C.P. 76400

No habiendo más intervenciones, el secretario solicita a los presentes que quienes estén por la afirmativa y **aprobar supletoriamente las Convocatorias para Asambleas Municipales electivas de Comités Directivos Municipales; elección de delegados numerarios a Asamblea Estatal y Nacional; así como elección de propuestas a Consejo Estatal y Nacional** se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por **unanimidad**.

El secretario general comenta que por indicaciones del Comité Ejecutivo Nacional las Convocatorias hoy aprobadas se generan mediante una plataforma electrónica denominada "Sistema Nacional de Asambleas" que opera esta Secretaría General y la Secretaria de Fortalecimiento Interno.

6. NOMBRAMIENTO DE PERSONAS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES. -----

El Secretario General informa que un punto del orden del día de las Asambleas Municipales, es: "Palabras de la o el representante del Comité Directivo Estatal", por lo que se hace necesario nombrar a personas que además de dirigir un mensaje a nombre de éste Comité, puedan apoyar y acompañar el desarrollo de cada Asamblea, aportando capacidad técnica y política, y coadyuvando con la Comisión Organizadora del Proceso COP para recabar la información documental que se genere para posteriormente validarla y subirla a la Plataforma Nacional de Asambleas y continuar con la Asamblea Estatal y Nacional.

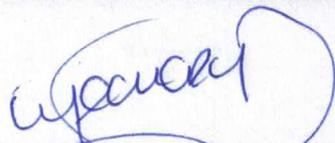
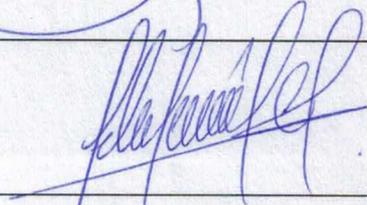
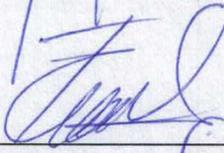
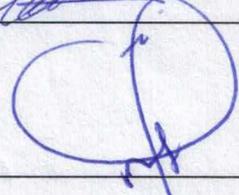
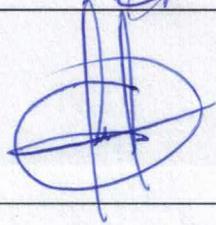
Con la aportación y sugerencias de los integrantes del Comité Directivo Estatal, la Presidencia del Comité Leonor Mejía propone se apruebe la siguiente propuesta de representantes:

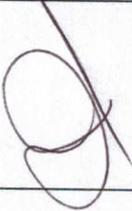
MUNICIPIO	REPRESENTANTE
SÁBADO 03 DE SEPTIEMBRE	
EL MARQUÉS	María del Carmen Mendoza Flores
LANDA DE MATAMOROS	Moisés Moreno Melo
TEQUISQUIAPAN	Ismael Becerra Reséndiz
CADEREYTA	Isaac Jiménez Herrera
PINAL DE AMOLES	Jesús Roberto Franco González
DOMINGO 04 DE SEPTIEMBRE	
CORREGIDORA	Ana Lilia Fernández de Cevallos y Chavarría
JALPAN DE SERRA	Griselda Otero Hernández
TOLIMAN	Juan José Ojeda Dorantes
HUIMILPAN	Estela López Rodríguez
SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE	
SAN JUAN DEL RÍO	Maricruz Arellano Dorado
PEÑAMILLER	Cesáreo Jasso Márquez
SAN JOAQUIN	Daniel Bolaño Hernández
AMEALCO	Leticia Rubio Montes
COLÓN	Claudia Martínez Guevara
DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE	
QUERÉTARO	Ismael Becerra Reséndiz
PEDRO ESCOBEDO	José Gustavo Botello Montes
EZEQUIEL MONTES	Uriel Garfias Vázquez



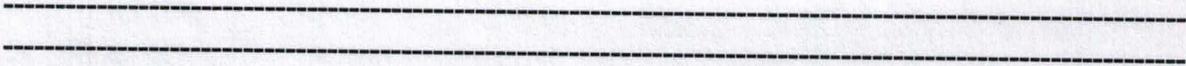
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
Querétaro
unidos
en Acción

V SESIÓN ORDINARIA. 26 DE JULIO DE 2022

NOMBRE	FIRMA
MARÍA LEONOR MEJÍA BARRAZA	
CLAUDIO SINECIO FLORES	
MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES	
LILIA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	
ESTELA LÓPEZ RODRÍGUEZ	
CLAUDIA MARTÍNEZ GUEVARA	
GRICELDA OTERO HERNÁNDEZ	
MISHELLE MIRANDA GARCÍA	
JUAN JOSÉ OJEDA DORANTES	

ISMAEL BECERRA RESÉNDIZ	
LETICIA RUBIO MONTES	
DANIEL BOLAÑO HERNÁNDEZ	

V SESIÓN ORDINARIA. 26 DE JULIO DE 2022 / HOJA DE FIRMAS -2-



Santiago de Querétaro, Qro., 25 de Julio de 2022.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75 numeral 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; y, 75 y 76 inciso n) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se convoca a la **V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**, que se llevará a cabo el próximo Martes 26 de Julio de 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal, ubicado en calle Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatario de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

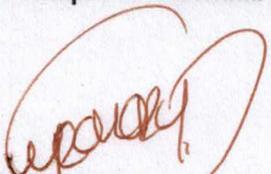
1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación de persona titular de Presidencia de la Comisión Organizadora del Proceso en virtud de renuncia presentada por José Luis Sainz Guerrero.
5. Aprobación de Convocatorias para Asambleas Municipales Electivas de Comités Directivos Municipales; elección de delegados numerarios a Asamblea Estatal y Nacional; así como elección de Propuestas Consejo Estatal y Nacional.
6. Nombramiento de Representantes del Comité Directivo Estatal para las Asambleas Municipales.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Favor de confirmar la recepción de la presente y en su caso confirmar su asistencia a la Sesión, al teléfono: 442-248-2325, extensión 60114; o, al correo electrónico: secretariageneralpanqro@gmail.com Los asuntos generales deberán registrarse en la Secretaría General, a más tardar el día Martes 26 de Julio a las 10:00 horas.

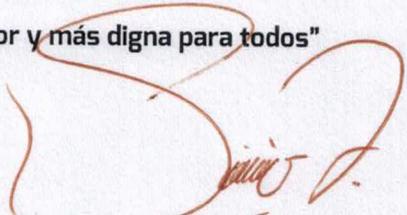
Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"


LEONOR MEJÍA BARRAZA
Presidenta




CLAUDIO SINECIO FLORES
Secretario General



www.panqro.org.mx